

## ***Documento en defensa de la citricultura valenciana para la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural***

El sector cítrico valenciano se encuentra sumido desde hace demasiado tiempo en una difícil encrucijada que, un año más, ha vuelto a quedar patente en toda su crudeza con una crisis de precios que pone en el disparadero la rentabilidad de miles de explotaciones.

Los efectos de la globalización, plasmados en acuerdos comerciales de la Unión Europea con terceros países que -como el firmado con Sudáfrica- condenan a nuestros cítricos a situaciones de clara competencia desleal. A esta circunstancia se suman notorios problemas estructurales y graves asimetrías en la cadena alimentaria que se traducen en una coyuntura insostenible para los productores y que ha adquirido tintes endémicos.

Las casi 30.000 hectáreas de cítricos abandonadas en la Comunitat Valenciana durante la última década y la falta de relevo generacional son solo el fiel reflejo del lamentable estado de un sector que se desangra. Solo durante la presente campaña, las pérdidas que acumulan los productores de cítricos superan ya los 163 millones de euros.

Ante esta situación, consideramos que la conselleria de Agricultura no solo debe implicarse al máximo en la defensa del sector cítrico dentro sus ámbitos competenciales sino, además, dar un paso al frente de manera decidida y ejercer de abanderada constante de sus intereses a la hora de plantear las reivindicaciones ante Madrid y Bruselas.

Para lograr este objetivo, sería preciso constituir una mesa de diálogo permanente con las entidades representativas del colectivo cítrico a fin de establecer un contacto fluido y constructivo que permita dar cauce a un plan de acción capaz de sentar las bases para revertir el rumbo del sector.

En materia de reivindicaciones, dirigidas a las administraciones autonómica, nacional y europea, pensamos que hay que actuar en varias direcciones mediante la implementación de medidas a corto, medio y largo plazo.

#### Reclamaciones a corto plazo:

- ✚ Retirada de 250.000 toneladas para aliviar el mercado en fresco.
- ✚ Plan especial para la reparación de las infraestructuras agrarias dañadas por las lluvias.
- ✚ Plan de ayudas para aquellas parcelas inundadas que presenten afecciones en el arbolado por asfixia radicular.
- ✚ Aplicación del módulo cero en la declaración del IRPF 2018.
- ✚ Devolución o exención en su caso del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) rústico en los términos citrícolas.
- ✚ Puesta en marcha de las créditos bonificados y de ayudas de mínimos.

#### Reclamaciones a medio y largo plazo:

- ✚ Plan de reestructuración para las variedades precoces con problemas comerciales en el primer tramo de la campaña.
- ✚ Reforzamiento de la Oficina de la Comunitat Valenciana en Bruselas para que, en coordinación con las organizaciones agrarias, ejerzan la función de *lobby* permanente en defensa de nuestra agricultura.
- ✚ Nueva ley de la cadena alimentaria, en línea con la nueva legislación francesa al respecto, para que los precios que perciben los agricultores se fijen a partir de los costes de producción.
- ✚ Aprobación de una legislación a nivel comunitario sobre dicha materia.
- ✚ Aprobación de un seguro de mercado y mejora de los mecanismos de gestión de crisis dentro de la reforma de la PAC.
- ✚ Revisión de los acuerdos comerciales con terceros países a fin de establecer aquellas cláusulas que garanticen la necesaria reciprocidad para poder competir en igualdad de condiciones.
- ✚ Medidas fitosanitarias más rigurosas para prevenir plagas y enfermedades.